

Santiago, 2 de marzo de 2023

Señor Jorge Bermúdez Soto
Contralor General de la República
Presente

REF. Errónea tasación de \$ 4.514.821.500 para que el MOP indemnice a la empresa Copec por la expropiación de su predio en la comuna de Las Condes

Conforme a nuestra denuncia (folio W002963/2023), estamos parcialmente de acuerdo con su respuesta del 03/02/2023, en orden a que la Contraloría no puede intervenir en este caso, que trata sobre un terreno en donde se construirá la estación Isidora Goyenechea de la Línea 7 del Metro, por tratarse de un asunto de naturaleza litigiosa, ver link

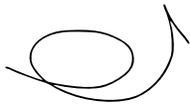
<https://www.defendamoslaciudad.cl/noticias/item/8455-respecto-de-un-error-cometido-en-la-tasacion-de-un-terreno-a-expropiarse-en-las-condes-ocupado-por-copec>

El propósito de esta nueva presentación, dado que en la anterior ya le habíamos entregado a su organismo fiscalizador todos los antecedentes respectivos asociados al PRMS y al PRC Las Condes, instrumentos en los cuales se establecen las restricciones en el uso del suelo de ese predio es que, en resguardo del interés fiscal, nos permitimos solicitarle que traslade los antecedentes de este caso al Consejo de Defensa del Estado, pues cuando el MOP aceptó esa cuantiosa e injustificada indemnización, dando crédito a lo que decían los "peritos" tasadores, demostró desconocer las aludidas limitaciones contenidas en esos dos instrumentos normativos.

Entendemos que uno de los ejes estratégicos de la acción de la Contraloría es el cuidado y buen uso de los recursos públicos y este

caso es una clara muestra de lo contrario puesto que involucra una indemnización injustificada donde recursos fiscales serán destinados a sobre compensar a una empresa privada que, además, utilizó por años ese terreno para desarrollar una actividad comercial (venta de combustible) no permitida en ese lugar.

En la seguridad de que aceptará nuestra petición ciudadana, lo saludamos muy atentamente.



Patricio Herman Pacheco
fundación Defendamos la Ciudad
Luz 2889, Las Condes
patricioherman@hotmail.com